

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA  
POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCUBILLAS EL DÍA 9 DE  
AGOSTO DE 2.010.**

**ASISTENTES**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

Don Antonio Amador Muñoz

**CONCEJALES:**

D<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Rodríguez  
D. José Escamilla González  
D. Juan Carlos Arcos Ortega  
D<sup>a</sup> Pilar Arcos Rioja  
D. Rafael Abad Rioja  
D. Ramón Molina Mena

**SECRETARIO:**

D. José Cabezuelo Novella

En Alcubillas, siendo las veintiuna horas cinco minutos del día 1 de julio de dos mil diez, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Señores Concejales supraescritos con el fin de celebrar sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento para la que han sido convocados. Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación, Don José Cabezuelo Novella.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente la declara abierta, procediéndose a tratar los diversos asuntos del Orden del Día.

**ORDEN DEL DIA**

**1º.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:**

Una vez efectuada la lectura del Acta de la sesión ordinaria de 1 de julio de 2.010, el Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación. Por parte de D. Ramón Molina quiere que conste que su voto en contra en el punto 2 sobre la concertación de la cuenta de crédito fue por su oposición manifestada en otras ocasiones a que el Ayuntamiento destine sus fondos al pago de gastos que los servicios sociales originan, cuando estos están subvencionados, y el pago de la subvención se retrasa por parte de la Junta de Comunidades, cuando el servicio se presta en todos los pueblos del área. Por su parte D. Rafael Abad quiere expresar que votó en contra por la diferencia entre la primera oferta de Cajasol y Caja Rural y la final que aprobó el Pleno, dado que a su entender hubo un aumento desmesurado.

Una vez que se va a hacer constar en el acta las modificaciones, el Pleno por unanimidad de sus miembros presentes adopta los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.**- Proceder a la aprobación del Acta de la sesión celebrada el día 1 de julio de 2.010.

**SEGUNDO.**- Que se proceda a su incorporación en el Libro de Actas del Pleno de esta Corporación.

## **2.- ESTUDIO DEL BORRADOR DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLE DESDE EL EMBALSE DE LA CABEZUELA**

El Sr. Alcalde da cuenta del borrador del Convenio de Colaboración para la prestación del Servicio de abastecimiento de Aguas Potable desde el embalse de la Cabezuela.

El Secretario, a continuación, procede a leer el borrador.

Tras una amplia deliberación el Pleno acuerda por unanimidad:

**PRIMERO.**- Prestar conformidad para proceder a su firma.

**SEGUNDO.**- Poner en conocimiento de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda.

## **3.- INFORME DE ALCALDÍA SOBRE SERVICIOS SOCIALES**

Por parte del Sr. Alcalde se informa de la situación económica del ayuntamiento en lo que va de año y la situación de los Servicios Sociales en la localidad.

A continuación cede la palabra al secretario que informa de los siguientes datos que atañen a la economía local:

Los convenios principales en materia de Servicios Sociales firmados con la Junta de Comunidades y las circunstancias económicas son:

### **CONVENIOS FIRMADOS**

	PAGO	CANTIDAD	TOTAL CONVENIO	% INGRESADO	FECHA RESOLUC	GASTOS EFECTUADOS ANTES DEL COBRO
PRIS	07/07/2010	40.907,50 €	81.815,00 €	50%	09/02/2010	10.000,00 €

SUPRA	07/07/2010	192.899,42 €	192.899,42 €	100%	16/03/2010	90.000,00 €
SAD		0,00 €	54.227,00 €	0%	26/05/2010	25.000,00 €
VT	07/07/2010	14.321,50 €	28.643,00 €	50%	04/05/2010	17.500,00 €
TOTALES		248.128,42 €	357.584,42 €			142.500,00 €

Expuestos estos datos, el Pleno, por unanimidad de sus miembros aprueba:

**PRIMERO:** Comunicar a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha la frágil situación a la que ha estado expuesta la economía de este Ayuntamiento.

**SEGUNDO:** Solicitar de la Junta de Comunidades un compromiso de pago en tiempo y forma para que no se repita esta situación.

**TERCERO:** Si el compromiso del acuerdo anterior no pudiera hacerse, habría que proceder al estudio del traspaso de los Convenios a otras Entidades, para que en solidaridad todas las Entidades Beneficiarias compartan las cargas de los Programas de Servicios Sociales y de Integración Social del Área 1325.

#### **4.- DECRETOS, ESCRITOS Y COMUNICACIONES**

Se da cuenta al Pleno Municipal de los decretos adoptados durante el mes de julio de 2.010

El Pleno Municipal se da por enterado.

A continuación el Sr. Secretario el escrito presentado por D. José Manuel González Ruiz sobre el uso de los vehículos municipales.

#### **5.- APROBACIÓN DE FACTURAS**

Se procedió a la lectura y aprobación de las facturas que se encontraban pendientes.

#### **6.- ASUNTOS SOBREVENIDOS**

Por parte del Sr. Alcalde de la posibilidad de ceder los locales de la Cámara Agraria para uso particular.

El Sr secretario se informa de que, previamente, se deberían estudiar las fórmulas, tanto legales como económicas para proceder a ceder este uso, y que en su opinión debería quedar sobre la mesa este tema.

## 7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Ramón Molina expresa su conformidad con el escrito presentado por D. José Manuel González Ruiz

D<sup>a</sup> Pilar Arcos expresa también su conformidad con el escrito y expresa su desacuerdo con el, a su entender, sobresueldo del funcionario D. Ramón García Arroyo que trabaja para el electricista municipal que a su vez cobra del Ayuntamiento, con lo que el sobresueldo lo paga todo el pueblo.

D. Antonio Amador responde que el Pleno aprobó que D. Ramón pudiera ejercer otra actividad fuera de su horario laboral y que está en su derecho a hacerlo.

Por otro lado D. Ramón Molina pregunta por las obras del parque y que si se ha aclarado el cambio de mallazo por fibra de vidrio.

D. Antonio Amador responde que se presentó el problema de la instalación de mallazo y el problema de los pinchazos para la maquinaria por lo que se adoptó la solución del cambio por la fibra.

D<sup>a</sup> Pilar Arcos y D. Ramón Molina, refiriéndose a la obra del Parque, expresan que algunas rampas de acceso al parque y a sus instalaciones tienen un desnivel excesivo.

D. Antonio Amador responde que hay algunas rampas que no estaban en el proyecto y que se podían haber hecho mejor.

D<sup>a</sup> Pilar Arcos pregunta por la suciedad acumulada en los puentes.

D. Antonio Amador responde que la Confederación Hidrográfica del Guadiana ha mandado un escrito donde expresa que es prioritaria la limpieza, pero aún así si el Ayuntamiento quiere y solicitando permiso a la Confederación puede proceder a la limpieza corriendo con los gastos, por lo que el Ayuntamiento esperará a que la Confederación actúe.

D. Antonio Amador informa a continuación de la no firma del contrato de la cuenta de crédito debido a que la Junta de Comunidades efectuó el pago de los Convenios por lo que se hizo innecesaria.

Por otro lado informó de la visita de los técnicos de la Diputación a los caminos para proceder a su arreglo, llegándose al acuerdo de que se van a arreglar los tramos malos de los caminos de Carrizosa y Cerrocaballo.

Informó también acerca de la entrevista mantenida con una empresa de alumbrado acerca de la posibilidad de ir sustituyendo el actual alumbrado público por otro más eficiente.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, siendo las 22,30 horas, extendiéndose la presente acta de la que yo el Secretario doy fe.

VºBº  
EL ALCALDE